



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIEN-
TOS NOVENTA Y DOS.

en dho su oficio y no haber obtenido otra licencia
le concedan por dhos seis meses la que solicita.

Presentare a este Ayuntamiento una Co-

pia de Carta de Examen del Oficio de Albañil
hecho en la Cuid. de Orihuela ante Juan Lopez
Perez Escrivano de su número y del Gremio de

Albañiles de ella de quien viene autorizada en
favor de Francisco Minguez Perez Morador en
el Lugar de S.ⁿ Navier Campo de esta Juris-
dicción: Y la Cuid. en su inteligencia ad-
mitio al referido al uso, y exercicio de tal Maes-
tro de Albañil en obervancia, y cumplimiento
de la Real Cedula de S. M. expedida en Ma-

drid a veinte y quatro de Marzo de mil sete-
cientos setenta y siete en la que manda se incor-
poren en el Gremio que hubiere en el Pueblo don-
de presenten los Interesados sus respectivos
Cartas de Examen, pagando las propinas

J N
Exam. de Marife
de Juan Minguez
Perez

